

## de Chillan Viejo Secretaría de Planificación



DESIGNA COMISION RECEPCION DEFINITIVA OBRA "CONSTRUCCION PROYECTO DE AGUAS LLUVIAS BARRO EL BAJO, CHILLAN VIEJO" (REVESTIMIENTO ESTERO RIO

DECRETO Nº 2037

Chillán Viejo, 2 3 MAR 2012

## **VISTOS**

-Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios Nº 2030/9.12.08 y 499/16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto Nº 2600 de 29.12.2011, que aprueba el presupuesto año 2012;

## **CONSIDERANDO:**

a) La necesidad de contar con una comisión para la aprobación de la Recepción Definitiva de la obra "CONSTRUCCION PROYECTO DE AGUAS LLUVIAS BARRO EL BAJO, CHILLAN VIEJO" (REVESTIMIENTO ESTERO RIO VIEJO).

b) La carta de solicitud de la Constructora Acros Ingeniería Ltda., de 2 de febrero de 2012.

## DECRETO:

1.- DESÍGNASE a los funcionarios que se señalan para que se realicen la recepción Definitiva de la obra:

> Jefe de Dpto. Tránsito Jefe Dpto. Ejecución

: José Olivares Bello

: Daniela Guzmán Yevenes Asesor de Planificación : Paula Milanese Novoa

> ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión, para

coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/RCO/MOG/pchc.

LIDAD DE C

Interesados (3), Secretaría Municipal, Control, DOM (4) Planificación, Of. Partes.